



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

## DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los<sup>i</sup> dieciséis (16) días del mes<sup>ii</sup> octubre del año dos mil<sup>iii</sup>veinticuatro, siendo las<sup>iv</sup>11:15 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso<sup>v</sup> cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº <sup>vi</sup>710/2024 (EXP- <sup>vii</sup>2511/2024) para cubrir cargo/s, Categoría<sup>viii</sup> 3 del Agrupamiento<sup>ix</sup> Administrativo (Decreto 366/06) para cumplir función de <sup>x</sup>Jefe de Departamento de Rendición de Cuentas.

Apellido/s y Nombre/s: <sup>xi</sup>	DNI/LP
CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI - 22845708
CHRISTIANSEN, NATALIA SUSANA	DNI - 26745777
DE PEDRO, PAOLA ELIZABETH	DNI - 24336739
PUIG, LUCIANA	DNI - 32253615

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-	-

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación, proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1º	PUIG, LUCIANA	DNI - 32253615
2º	CAMINOS, LUCIO RAMIRO	DNI - 22845708
3º	DE PEDRO, PAOLA ELIZABETH	DNI - 24336739
4º	CHRISTIANSEN, NATALIA SUSANA	DNI - 26745777

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-	-

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

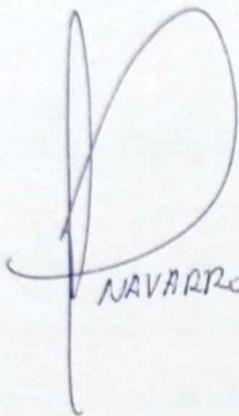
Firmas:

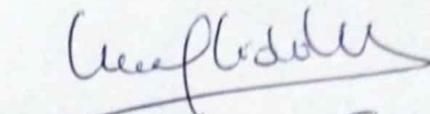
<sup>i</sup> Indicar día en letras y números

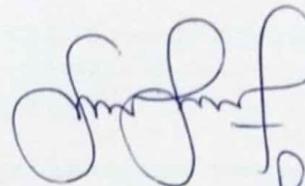


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

- 
- Indicar mes en letras y números
  - Indicar año calendario en letras
  - Indicar hora en letras
  - Indicar clase de concurso
  - Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
  - Indicar número y año del Expediente
  - Indicar número de categoría
  - Indicar Agrupamiento
  - Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso
  - Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

  
NAVARRO YANINA

  
Middleton, Lidia

  
Vanera Rodovskis